

rico», que se celebrará en Huelva y Sevilla, la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 22 de julio de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

ORDEN de 8 de agosto de 1996, por la que se modifica la de 23 de abril de 1996, reguladora del ejercicio de la pesca del cangrejo rojo, Procambarus clarkii, en el Paraje Natural del Brazo del Este (Sevilla).

El detenido análisis de las consecuencias del impacto ecológico que puede tener la utilización de un determinado número de artes de pesca por persona en una zona protegida, ha llevado a concluir que, técnicamente para la preservación de los valores ecológicos del Paraje Natural del Brazo del Este, es preferible el incremento por persona de las artes de pesca autorizables que permiten la mayor presencia en número de pescadores en un mismo terreno y durante un mismo período de tiempo.

En su virtud, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 6/1983, de 21 de julio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza y a propuesta de la Agencia de Medio Ambiente,

DISPONGO

Artículo único.

Se modifica el artículo 5 «Límite máximo de nasas» de la Orden de esta Consejería de 23 de abril de 1996, quedando redactado como sigue:

«Se establece un cupo máximo de seis mil nasas holandesas a calar en el Paraje natural del Brazo de Este, con un límite máximo de ciento veinte por pescador».

Disposición final.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 8 de agosto de 1996

JOSE LUIS BLANCO ROMERO
Consejero de Medio Ambiente

RESOLUCION de 25 de julio de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 2044/96-S.2º, interpuesto por don Juan Garzón Ruiz, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto a don Juan Garzón Ruiz, recurso contencioso-administrativo núm. 2044/96-S.2º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 20 de febrero de 1996, desestimatoria del Recurso Ordinario interpuesto contra la Resolución de 4 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén, recaída en el expediente sancionador núm. M/112/94, instruido por infracción administrativa a la normativa vigente en materia Forestal. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2044/96-S.2º.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 25 de julio de 1996.- El Presidente, Luis García Garrido.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 8 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público de consultoría y asistencia por procedimiento abierto para la adjudicación que se cita. (Expte. ACS/COA-6/96). (PD. 2942/96).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: ACS/COA-6/96.
2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Realización de un vídeo de animación por ordenador sobre prevención de riesgos profesionales en el sector de productos metálicos.

b) Lugar de ejecución:

c) Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación.

Importe total: 5.000.000.

5. Garantía provisional: Exento por aplicación del art. 36 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Consejería de Trabajo e Industria, Secretaría General Técnica, Sección de Contratación e Inversiones.
 - Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n, planta primera.
 - Localidad y código postal: Sevilla 41071.
 - Teléfono: 4555100.
 - Telefax: 4555248.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación:
 - Otros requisitos:
8. Presentación de ofertas.
- Fecha límite de presentación: Durante 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA.
 - Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.
 - Lugar y presentación: Registro General de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en Avda. Héroes de Toledo, s/n, Sevilla-41071.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - Admisión de variantes: Concurso.
 - En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
9. Apertura de ofertas.
- Entidad: Consejería de Trabajo e Industria.
 - Domicilio: Avda. Héroes de Toledo, s/n.
 - Localidad: 41071-Sevilla.
 - Fecha: El martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si ese martes no fuera hábil, se efectuará el primer día siguiente que lo sea.
 - Hora: 11,00 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Este anuncio fue remitido al DOCE con fecha (en su caso).

Sevilla, 8 de agosto de 1996.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación de la consultoría que se indica, por el procedimiento abierto y forma de concurso. (PD. 2947/96).

La Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento de adjudicación abierto y en forma de concurso el siguiente contrato de consultoría:

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Arquitectura y Vivienda.
 - Núm. de expediente: J-9604-F-009-CAT.
- Objeto del Contrato.
 - Descripción del Objeto: Prestación de Consultoría o Asistencia por un Arquitecto, Aparejador o Arquitecto

- Técnico para la Gestión del Patrimonio Residencial y Urbano, de la Oficina de Rehabilitación de Baeza (Jaén).
- División por lotes y número: No.
 - Lugar de ejecución: Provincia de Jaén.
 - Plazo de ejecución: 12 meses prorrogables por mutuo acuerdo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Urgencia.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
- Importe Máximo: 3.480.000 ptas.
5. Garantías.
- Provisional: 2%: 69.600 ptas.
 - Definitiva: 4%: 139.200 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Servicio de Arquitectura y Vivienda de la Delegación Provincial de Jaén de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - Domicilio: Sta. María del Valle s/n.
 - Localidad y código postal: Jaén 23009.
 - Teléfono: 21 11 00.
 - Telefax: 22 56 52.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la terminación del plazo de presentación de proposiciones, de 9,00 a 14,00 horas.
7. Requisitos específicos del contratista.
- Clasificación: Arquitecto Técnico o Aparejador.
 - Otros requisitos: No.
8. Presentación de ofertas.
- Fecha límite de presentación: A los 14 días naturales desde la publicación en BOJA, ambos inclusive, finalizando el último día a las 14,00 horas. Caso de que el último día fuera festivo, se ampliará al siguiente hábil.
 - Documentación a presentar: Se presentarán tres sobres cerrados, uno con la Documentación General y otro con la proposición económica y otro con Documentación Económica y Técnica, conforme a lo previsto en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en su horario de 9,00 a 14,00 horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las proposiciones, si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

- Domicilio: Sta. María del Valle s/n.
- Localidad y código postal: Jaén 23009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

- Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Se realizará por la Mesa de Contratación.
 - Domicilio: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en Santa M.ª del Valle s/n.
 - Localidad: Jaén.
 - Fecha: A los 16 días de esta publicación. No obstante, en caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la Mesa, se suspenderá la sesión, volviéndose a convocar nuevamente en un plazo de diez días, y comunicando la nueva reunión a los licitadores.